



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **733/23**

BUENOS AIRES, 14 JUN 2023

VISTO la solicitud del Subdirector de la Maestría en Relaciones Internacionales de esta Facultad, Dr. Emiliano Buis y el Acta de Comisión de la mencionada Maestría en el EX-2023-03207153- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1349/98 el Consejo Superior creó la Maestría en Relaciones Internacionales.

Que el Subdirector de la Maestría eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta del día 19 de Mayo del 2023 de la Maestría mencionada.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 13 de Junio de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

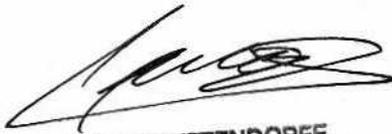
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta del 19 de Mayo de 2023 de la Maestría en Relaciones Internacionales, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-

C. DIRECTIVO

CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



ACTA COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Mayo del año 2023, se reunieron los integrantes del Comité y del Consejo Consultivo de la Maestría en Relaciones Internacionales que al final se mencionan y acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Designación de Jurados de Tesis:

1. Designar para la Tesis del maestrando Benjamín Mauro Velázquez (DNI:34.739.568, titulada: **"Cómo hacer normas con palabras: performatividad y normas internacionales"**, dirigida por el Dr. Gonzalo S. Aguirre a los/as siguientes docentes como jurados: Lila García, Marcelo Alegre y Emiliano J. Buis.

II. Aprobación de Proyecto de Tesis:

1. Aprobar el Proyecto de Tesis: **"El conflicto ucraniano y la dependencia del gas ruso. La reconfiguración de la dependencia energética en la Unión Europea."**, presentado por el maestrando David Van Hees (PAS: NYP4R51J6) y designar como Director de Tesis al Dr. Mateo Estrémé.
2. Aprobar el Proyecto de Tesis **"Comprender las infraestructuras críticas y su alcance en Relaciones Internacionales en el marco. Un análisis comparativo entre Argentina, Brasil y Chile"**, presentado por el maestrando Martín Salmerón(DNI: 31.029.336) y designar como Director de Tesis al Dr. Juan Battaleme.

II. Aprobación de Pedido de Readmisión:

1. Según lo establecen los artículos 18, 19 y 21 de la Res. (CS) N° 8175/13, se decide aprobar el pedido de reincorporación a la Maestría en Relaciones Internacionales realizado por el maestrando Nicolás Mancini (DNI: 26.897.876), junto con la actualización al correspondiente Plan de Estudios, para que complete sus estudios de Maestría.
2. Según lo establecen los artículos 18, 19 y 21 de la Res. (CS) N° 8175/13, se decide aprobar el pedido de reincorporación a la Maestría en Relaciones Internacionales realizado por la maestranda Marcela Angelozzi (DNI: 25.128.603), junto con la actualización al correspondiente Plan de Estudios, para que complete sus estudios de Maestría.

Emiliano Buis
Subdirector de la Maestría en Relaciones Internacionales